



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
GOBIERNO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Identificación de la sesión:

Nº. 1. Sesión Ordinaria

Fecha: 23 de noviembre de 2016 a las 8:30 horas en 1ª convocatoria y a las 9:00 horas en 2ª convocatoria.

Lugar: Edificio C-1, Sala de Juntas. Campus Las Lagunillas. Universidad de Jaén.

Asistencias:

- Benomar El Bakali, Nabil. Profesor.
- Calero García, Mª José. Profesora.
- Frías osuna, Antonio. Profesor.
- Grande Gascón, María Luisa. Profesora.
- Lomas Vega, Rafael. Profesor.
- Lucas Jiménez, Jorge. Estudiante.
- Martínez Amat, Antonio. Profesor.

Excusan su asistencia:

- Palomino Moral, Pedro Ángel. Profesor

Orden del día:

1. Avance gastos 2016 y presupuesto 2017.
2. Concesión de ayuda a estudiantes saharauis.
3. Aprobar criterios de concesión para ayudas formativas y de investigación para el año 2017.
4. Proponer a un nuevo miembro de la comisión permanente de gobierno como representante del profesorado, para sustituir al profesor José Miguel Barreda por su reciente jubilación, para que sea aprobada en la siguiente junta de Facultad.
5. Ruegos y preguntas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

Desarrollo de la sesión:

Comienza la sesión a las 9.00 horas.

Antes de comenzar el orden del día la Sra. Decana, María José Calero, informa a la comisión sobre los siguientes temas:

1. Plan de colaboración entre instituciones sanitarias y Universidad de Jaén. Y sobre reunión en Sevilla donde se trató este tema y donde acudieron la Decana de la facultad y el Vicedecano de Relaciones Internacionales, Nabil Benomar El Bakali.
2. También informó sobre el estado de la modificación de las memorias RUTC de los grados de enfermería y fisioterapia.
3. Informó sobre los diferentes convenios de internacionalización que se están realizando con el objetivo de la creación de la doble titulación .

Primer punto:

La Sra. Decana, María José Calero, informa sobre los gastos realizados en el ejercicio 2016 y sobre el presupuesto para el próximo ejercicio del año 2017.

Segundo punto:

Se aprueba por asentimiento de todos los miembros asistentes a la comisión, la concesión de ayudas a dos estudiantes Saharai, para pagar las tasas de los títulos de Master Oficial en Enfermería.

Tercer punto:

Se acuerda crear unas bases y criterios para la convocatoria de ayudas económicas, docentes y de investigación, al profesorado y el alumnado de la facultad de Ciencias de la Salud.

Cuarto punto:

Se aprueba por asentimiento, proponer un nuevo miembro para la Comisión Permanente de Gobierno en sustitución del profesor José Miguel Barreda por su reciente jubilación, para que sea aprobada en la siguiente junta de Facultad.

Quinto punto:

En el turno de ruego y preguntas el estudiante Jorge Lucas Jiménez pregunta sobre el mecanismo y criterios para la concesión de ayudas docentes. La Sra. Decana le contesta que hasta que no sean elaborados y aprobados en junta de facultad dichos criterios para las ayudas no podremos informar de ellos.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.00 horas de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
La Presidenta

M^a José Calero García

El Secretario

Antonio Martínez Amat